

## Asuntos internacionales

Observarán nuestros lectores la importancia a extremada, superativa que dan los periódicos franceses a la cuestión surgida por virtud del memorándum alemán relativo a la igualdad de derechos a armamento; y se va probando, hasta la saciedad, cuanto afirmamos al comenzar la serie de artículos que vamos publicando, para tratar de esta importantísima materia internacional: el temor que domina en Francia; la nerviosidad que intranquiliza a los franceses; y la gravedad de la cuestión planteada por Alemania. Si se repasa diariamente los periódicos franceses, se aprecia, por la constancia, por el fondo y por la forma en escribir que, sobre todo en Francia, do-

mina la mayor preocupación concebible. Para demostrarlo, hemos dado cuenta—y seguiremos—a los los lectores de «El Castellano» del lenguaje cotidiano de los periódicos franceses principales y de diversas publicaciones políticas, que ven la luz en París.

Prosigamos hoy, para que aprecien nuestros lectores cómo se halla el espíritu público, reflejado por la Prensa periódica, en Francia, por el respecto de la cuestión internacional provocada por el memorándum alemán sobre igualdad de derechos al armamento.

En algunos periódicos hay verdaderas estridencias.

## Comentarios de la Prensa periódica francesa sobre la cuestión del rearmamento

«L'Action Française» publica un brioso artículo titulado «Para salvar la paz de la República» y critica a Herriot y a sus colegas por preocuparse en esto que de salvar a Francia amenazada en mayor grado que en 1913.

La única actitud nacional de un jefe de Gobierno, es romper con esos alemanes deshonrados que hace 18 años quisieron deshacerse según la expresión verdadera de Clemenceau.

«Le Quotidien»: Con el título «Reducción de nuestros armamentos», hace un resumen del discurso de M. Chappé Delainé, vicepresidente de la Comisión de Finanzas, que demuestra las pruebas dadas por Francia para mantener la paz. Esta ocupa el cuarto lugar en gastos para armamentos por el siguiente orden: Imperio Británico, Estados Unidos de Norteamérica y Rusia, siendo la nación que más expuesta está a una invasión. El país debe aprobar, por tanto la actitud de nuestro Gobierno, oponiéndose a las exigencias de Alemania.

«Le Petit Parisien» con el título de «El desarme», habla de un plan constructivo que se va a oponer a las pretensiones alemanas. Es en este sentido como se orientan actualmente las conversaciones de Ginebra. Se ha desistido del proyecto Henderson; en segundo lugar hay el de M. Munch, presidente del Consejo de Dinamarca y se prepara un tercero en el Secretariado de la Sociedad de las Naciones. Por último, existe un cuarto proyecto, es el que trabaja M. Benes por el concurso esclarecido de Hytman Politis. Los esfuerzos todavía débiles se vislumbran ya. Hay que redoblarlos con el fin de que en noviembre la Comisión general tenga a la vista no solamente un resultado positivo, sino un plan al que nadie pueda excusar su adhesión.

«Le Temps» trata de la posición de Inglaterra con respecto al rearmamento de Alemania, afirmando que las reivindicaciones alemanas tal como se conocen, por la comunicación del 29 de agosto, por las declaraciones de von Schleicher y von Neurath, son imposible de conciliar jurídicamente y de hecho, con la

tesis británica expuesta en el memorándum del 15 de septiembre, y con la oposición de Inglaterra a cualquier rearmamento. Alemania no quiere estar sometida a la menor restricción no sufrida a la vez por otras potencias. Desea escoger libremente entre el servicio militar obligatorio y el ejército profesional (biensa escoger un sistema que combine a los dos) y una vez obtenida la igualdad cualitativa, consentirá en discutir la aplicación cuantitativa de dicho principio.

«Le Matin»: Comenta los viajes de los señores Herriot, Jhon Simon y von Neurath y dice que estas idas y venidas de los hombres de Estado, son la fiel imagen de los sentimientos de la Sociedad de las Naciones ante la actitud de Alemania, deseosa de rearmarse.

«L'Echo de Paris»: Pertinax trata de los trabajos de Ginebra, y afirma que las ilusiones del señor Herriot no deben ser muy grandes al abandonar dicha ciudad. Para juzgar lo que ha hecho en los últimos ocho días cerca de la Sociedad de Naciones, hay que distinguir entre sus palabras y sus actos. En sus palabras públicas, ha sacrificado algo a la ideología briandiana. En sus actos se ha mantenido en una reserva absoluta, esperando pasivamente la visita de von Neurath y sin enviarle intermediarios para ello. Tampoco parece haberse comprometido a nada con respecto a los señores Henderson y Simon. Por lo visto estima que a hora de las conversaciones útiles no ha llegado todavía y por ello no tendrá mucha prisa en volver a Ginebra.

«Le Figaro» trata de las reivindicaciones alemanas sobre los territorios de Eupen y Malmedy. No contentos con la igualdad de armamentos, después de reclamar Dantzig y el pasillo, la Silesia y las colonias, vuelven sus ojos hacia el Oeste. En el Congreso de Crefeld la población alemana de este territorio, tomó el acuerdo de solicitar se les conceda el mismo derecho que el territorio del Sarre, es decir libre disposición o plebiscito.

ERSOT-DERVIAGNUZ.

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

## Temas económicos

### Una riqueza por explotar

Es hora ya de que los jardines y las flores de España, pasen de la literatura y de la poesía a la atmósfera menos delicada pero más efectiva de la economía social. Lo útil y lo bello nunca como en las plantas y las flores pueden armonizarse. Vienen a cuento estas reflexiones por la reciente reunión celebrada en Madrid por los horticultores, floricultores y viveristas de toda España.

En frutos de hueras, en perfumes, en medicina, somos una nación importadora, sobre todo en productos transformados y elaborados. Sin embargo, de las diez mil especies famerogamas que Europa produce, España ofrece seis mil y la provincia de Madrid sola dos mil, mientras en Inglaterra por ejemplo, se dan únicamente seiscientos y con la particularidad de que de aquellas diez mil, más de la mitad únicamente pueden encontrarse en España.

Con acierto se dice en un meritorio trabajo que ha motivado la reunión de que nos ocupamos, que nadie puede ser indiferente que España posea,

como ninguna otra nación de Europa, la capacidad de ofrecer una gran parte de los perfumes y de los remedios vegetales del universo, sin contar los innumerables productos ajenos a la perfumería y la farmacia que una tal riqueza de zonas y de especies botánicas permite. El día en que la química, la jardinería científica, la industria, el comercio y la propaganda, supieran hacerse cargo de ella, no se imagina el porvenir brillante que le aguardaría a la riquísima flora española.

Hay que transformar el campo, apra vechándonos de los dones que prodiga el derecho la Naturaleza sobre nuestra península. Industrializar la tierra, hacer científica la producción de esas especies susceptibles de destilarse en raras y costosas esencias a través formarse en remedios de la farmacia, será una labor conveniente para el bienestar particular de quienes a ella se dediquen y redundará en beneficios cuantiosos para la economía del país.

**José González Iglesias**  
Especialista en enfermedades de la infancia  
SANTANDER, 20, 2.º  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

## En la Merced Primer viernes



Hoy primer viernes de octubre, los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, pueden comenzar la milagrosa novena de la Comunión de los nueve primeros viernes, para terminarla en el día de junio.

Se exhorta a los niños y niñas que hubieren hecho la primera comunión que hagan esta maravillosa novena. Lévese a la práctica en Colegios y Escuelas católicas; propiácese entre amigos y conocidos de todas las clases sociales. El Sagrado Corazón de Jesús ha prometido a los que cumplieren estos primeros nueve viernes seguidos, misericordias infinitas, dones inefables, y singularmente la perseverancia en la vida cristiana y la salvación eterna.

## ¡EL 28!

NOVELA POR JAIME PRAT

## Bi letes económicos en los ferrocarriles

Fiestas con motivo de la quincena otoñal de Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas que han de tener lugar del 10 al 25 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes se expenderán del 9 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en los días comprendidos en el período del 11 al 26 del que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero, excepto en los sudexpresos y en los de lujo, en las condiciones de admisión que sañía cada tren siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abone por entero los suplementos que correspondan por la ocupación de las plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso la utilización con billetes de segunda y tercera de los trenes expresos 5 y 10.001, que salen de Madrid, Príncipe Pío, solo podrán efectuarse cuando el destino del viajero sea Medina o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse los carteles que han sido fijados al público, en las respectivas estaciones y despachos centrales.

## FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN ZARAGOZA.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las fiestas de Nuestra Señora del Pilar, que tendrán lugar en Zaragoza del 9 al 17 del corriente, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta, en billetes de segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde la región del Norte de España, Rioja, Navarra, Aragón, y Cataluña, cuyos billetes se expenderán del 9 al 17 del presente mes, siendo valederos para regresar del 10 al 18 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltese los carteles que han sido fijados al público en las estaciones y despachos centrales interesados.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 y 4

## ¿Un Estatuto Castellano?

«El Norte de Castilla» de Valladolid, ha lanzado la idea de celebrar una asamblea de fuerzas vivas interprovinciales que formule las bases de un Estatuto Castellano. Parece que la iniciativa ha encontrado eco en algunas entidades y agrupaciones, particularmente palentinas.

Grave es el tema. Castilla parece haber enmudecido hace mucho tiempo en lo que se refiere a este serio problema. ¿Cómo juzgar este silencio? ¿Es que a Castilla no le interesa su Estatuto? ¿O es que se siente tan ligada a su espíritu tradicional forjador de la unidad de la nación que le parezca fraccionario al solo intento de preparar las bases de una autonomía, como posiblemente peligrosa para la integridad sagrada de España?

Muy serio es todo esto. Sin embargo, ante las realidades del momento, hay que pensar muy detenidamente en este vitalísimo problema. No sabemos qué habrá sido de aquel famoso centro de estudios castellanos que se formó e intentó formarse como algo anejo al Ateneo de Burgos. No estaría mal que ahora se tomara con alguna seriedad este asunto y que se informara al público, después de un meditado estudio acerca de las realidades económicas de Castilla, sobre la conveniencia o no conveniencia de un Estatuto Castellano.

Sobre todo que no estemos desprevenidos, no sea que, por llegar demasiado tarde, nos encontremos con que ya se han agotado todas las posibilidades.

## DESDE NUEVA YORK

### Los judíos no quieren ir a España

De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula «The Jews of Spain: 1492-1932».

La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a la tierra de sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí en algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos declarándolos aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República y la benévola invitación del señor Alcázar Zamora.

La indiferencia de los sefarditas para volver a España es debida al hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países de Levante ha progresado ordenadamente. La banca rota comercial de los Balcanes por causa de las guerras y los disturbios nacionalistas en Grecia y Turquía han sido la causa de que los judíos emigraran de esos países. Los judíos de habla española, por esta misma circunstancia favorable, se han dirigido, no a España, sino a Centro y Sud América. En México, Cuba, Chile y Argentina pueden ya contar por miles. El número de los que han ido a España es insignificante.

La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales van a donde las condiciones de vida son mejores. La actual invitación del Gobierno español se basa, por lo tanto en su pasión anticlerical, en la cual le impide a mostrar extravagante favor a todos los no católicos, y por lo tanto en la vaga esperanza de que la inmigración judía mejoraría las condiciones económicas de su país.

Las empresas necesitan tierra y atmósfera propicia para trabajar. La razón por la cual los judíos en general, y los sefarditas en particular, no han ido a España en mayor número es que ese país no ofrece suficientes atractivos. Si ellos hubieran querido ir no habrían esperado a que se les invitara, como lo han hecho en otros países menos asequibles y cuya lengua desconocían. Si las condiciones económicas de España mejoran puede asegurarse que ellos volverán; de lo contrario, ciertamente, no lo harán.

La atracción de los sefarditas hacia su antiguo hogar es indiscutible; pero, después de todo, un hombre ha de vivir.

Y así termina el segundo artículo Cecil Roth.

En otra parte del mismo artículo afirma que el director de «La Gaceta Literaria», don Ernesto Gaméiz Caballero, fué enviado en comisión especial para invitar a los judíos y que dió un informe entusiasmadamente favorable; que el ministro de Hacienda en un discurso en Bilbao habló del regreso de los judíos, que en las actuales Cortes hay una judía diputada y que ya se ha organizado una asociación de judíos españoles.

Cecil Roth conoce más de judaísmo que los chuetas españoles descendientes de los antiguos judíos bautizados y nadie con más exactitud, claridad y franqueza hubiera podido señalar las dos razones que han movido al Gobierno a invitar a los judíos a regresar a España. Un judío lo ha dicho en Nueva York: la presión anticatólica que llega a ofrecer extravagantes favores y el brillo deslumbrador del oro judío.

MARCIAL ROSELL,  
Nueva York Hotel Walton 1932

## DATOS PARA LA HISTORIA

### La demagógica ramplonería. ¿Quién hizo desaparecer a San Satorio?

No vayan a suponer los lectores que esta pregunta se hace creyendo que San Satorio fué hecho desaparecer de su existencia, en sí, o de su gloria celestial. Para esto, no hay fuerza humana suficiente, por revolucionaria que ella sea.

Es muy otro el caso; y muy grotesco, y muy antipopular, aunque también muy sectario y revolucionario, propio de la más demagógica ramplonería.

En Soria vienen celebrándose tradicionalmente fiestas durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 del mes presente, que la muy noble y muy leal ciudad DE-DICO a su glorioso Patrono San Satorio. Toda los años el programa oficial dedica estas festividades en honor y gloria de su santo Patrono. Pero, vivimos en República; y este año ese asunto ha sufrido OFICIAL variación.

Un excelente caballero envió a la Redacción de «El Castellano» el programa oficial del año presente, anunciador de predichas fiestas, para que S. Carrasco comentara el caso; pero como el asunto no es del fuero y jurisdicción del señor S. Carrasco, y aquí, todo es orden, autoridad bien entendida, verdadera libertad, respeto mutuo, disciplina y debida jerarquía, fué purgo inmediatamente el programa susodicho, en la carpeta de este servidor de ustedes, Pero Grullo.

¿Qué bien andan las cosas, llevadas con este orden! Y esto sin democracia, palabra vana que ha servido para engañar al pueblo y explotarle unos cuantos despreciosivos.

Eso sí, nosotros, por la misericordia de Dios, tenemos caridad cristiana, que es el verdadero amor al prójimo; para velar por el humilde, para socorrer al menesteroso, para corregir al que yerba, para consolar al triste, para elevar al pueblo y dignificarlo y satisfacer su hambre de justicia y de misericordia y de pan.

Y vamos a lo del programa, que tengo ante mí vista.

Este programa OFICIAL, aparece con una cubierta heráldica en impresión multicolor. En dicha cubierta aparecen el amarillo y el rojo a la vez; el blanco, si señores, el blanco; el azul celeste (en honor del Ministerio republicano, socialista y radical-socialista (por su banco), y el negro. ¡Será este por el infierno o cuando menos por el entierro civil!

(Que se sepa, aun no han sido multados, ni suspendidos, ni detenidos, ni encarcelados, ni procesados, ni confiscados en sus bienes, ni deportados, el alcalde, la Comisión de festejos, el Ayuntamiento y la imprenta en la cual se imprimió el programa; a pesar de aludir, por los colores, a la antigua bandera monárquica, española, y republicana de aquella República de Castiel, Salmerón, Pi y Margall, Azcárate, etc.; y hacer referencias, por el color blanco, al Papa, no obstante haber hecho con San Satorio lo que ustedes van a leer).

En esa portada del programa anunciador, se dice: «FIESTAS DE SAN SATORIO», «año de MCMXXXII».

En la primera hoja, se lee: «Programa oficial». «Grandes fiestas que la muy noble y muy leal ciudad de Soria (siguen tres borrones en líneas sumamente gruesas) CELEBRARA (con letra «distinta» y la propia tinta de los borrones, y seguida de otra línea más gruesa que las anteriores, formando también borción) durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 1932. Soria».

Si, sobre las muy gruesas líneas, que se imprimió primeramente, se pasa, con cuidado, una goma, se lee: «DEDICA A SU SANTO HIJO Y EXCELENTE PATRONO EL GLORIOSO ANACORETA SAN SATORIO».

Reconstituido todo, diría: «Programa

oficial, Grandes fiestas que la muy noble y muy leal ciudad de Soria dedica a su santo hijo y excelso Patrono el glorioso anacoreta San Satorio. Durarán los días 1, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 1932. Soria».

Al mutilarlo, para hacer que desapareciera San Satorio, como santo honrado, como hijo de Soria, como anacoreta y como Patrono de la ciudad, quedó de esta suerte: «Programa oficial, Grandes fiestas que la muy noble y muy leal ciudad de Soria celebrará durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 1932. Soria».

¿Quién hizo desaparecer lo afineñe al honor de San Satorio? ¿Quién suprimió o fué hecho desaparecer a San Satorio? ¿Fue el alcalde? ¿Fue la Comisión de festejos?

En la imprenta (que es la tipografía de «La Voz de Soria») no se ejecutó el hecho «motu proprio»; sino obedeciendo a mandato. ¿Quién dió éste? Es posible que se arguya que, en un Estado laico, que en una República atea o sin Dios y sin religión,—según declara su propia Constitución o ley fundamental—y no neutra sino claramente enemiga del catolicismo, como lo van probando todas las leyes del nuevo régimen, en documento alguno oficial debe aparecer un rito de recuerdo o invocación religiosa; pero esto tiene, frente a sí, la tesis republicana, socialista y radical-socialista, respecto al origen del Poder, en cuanto a la causa primera.

Los republicanos, los socialistas y los radicales-socialistas dicen: antes que nada, sobre todo y ante todo, la voluntad del pueblo. Por supuesto, la voluntad popular no se ve por parte alguna, como no sea en el acto de encumbrar a los que ascienden y viven bien merced a sus predicaciones; sin seguirse provecho alguno para ese pueblo. Pero, ateniéndonos a la teoría de aquellos hombres, sobre el imperio, en todo caso, de la voluntad popular, nos parece una MONTERILLADA, un desajuste, un acto de ramplón y demagógico sectarismo el de hacer desaparecer, del programa anunciador de las fiestas de Soria, a San Satorio, como hijo de Soria, como santo, como anacoreta y como Patrono. Porque la inmensa mayoría de los habitantes de Soria, quieren, aman, reverencian y adoran a su glorioso Patrono San Satorio; y la voluntad popular DEBE SER Y PREVALECE ANTE TODO Y SOBRE TODO, según la doctrina republicana. Salvo que tenga excepción cuando el pueblo es católico.

Además, histórica, secular y tradicionalmente la ciudad de Soria celebraba tales festividades en honor de San Satorio. Pero ¿qué les da a los evolucionarios de las costumbres histórico-seculares y tradicionales?

Pues, pese a quien pese, estos son los valores morales y espirituales venerados de Soria y de España; que existe, y fué una y grande por el catolicismo.

Aquí del tradicionalismo y aun del supertradicionalismo del revolucionario jefe de Gobierno, señor Aznárez. Si es sincero lo que afirmó en Santander, y que ayer comentó nuestro compañero S. Carrasco, puede aprovechar el señor Aznárez esta gran conjuntura que se le ofrece, para probar su SUPERTRADICIONALISMO REVOLUCIONARIO (¡átame usted esta moxa por el tablo!), saliendo por los fueros de los valores espirituales seculares de las generaciones populares de la ciudad de Soria; valores desconocidos u olvidados con el acto de hacer desaparecer, de sus anuncios de fiestas, a su glorioso hijo y Patrono San Satorio.

Y, ya que contra el valor espiritual procedió la MONTERILLADA (o lo que fuere), ¿cómo no habrán suprimido también lo de MUY NOBLE Y MUY LEAL? porque, a fe, que tales títulos y mercedes los otorgó la Monarquía.

¿Habrá sido descuido o inadvertencia?

PERO GRULLO.

## BOLETIN OFICIAL INFORMACION MILITAR

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. —Decreto relativo del estatuto del vino. (Continuación).

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Se anuncia vacante para su provisión en propiedad la plaza de Inspector municipal veterinario del partido de Valle de Oca, con el haber anual de 1.800 pesetas.

Gobierno Civil.—Circular anunciando la remisión a los Alcaldes, de las hojas declaratorias de existencias de trigo para su reparto entre los tenedores de dicho cereal.

Otra sobre laboreo forzoso de las tierras.

Otra sobre el número de vacantes de Concejales en los distintos Ayuntamientos y la filiación política con que se presentaron a las elecciones.

Anuncios oficiales y particulares.

## ODONTOLOGO

**Jesús Arnáiz**  
LAIN-CALVO, 38, 2.º

## MEDICO-DENTISTA

**J. DEL VAL**  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## EL DIA DEL EJERCITO.

Con motivo de celebrarse hoy el Día del Ejército, visten de gala las fuerzas de la guarnición y en los edificios militares ondea la bandera tricolor.

## GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

## Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 63

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE ZARAGOZA.

Muchas combinaciones buenas han conecionado en la temporada que...

Día 14: Seis astados de Argimiro Pérez Tabernero, para Lalanda, Barrera y Ortega...

Estas son las sobrias combinaciones oficiales, pero según mis noticias...

Se hacen saber a todas las personas que de alguna manera participan en la...

GRANDIOSO TRIUNFO DE LOS HERMANOS BIENVENIDA EN SORIA.

En la prensa de la vecina y simpática ciudad de Soria, leemos que...

LOS TOREROS HERIDOS.

El matador de novillos Antonio González (Pilin), al que el doctor Cortés...

El Niño del Matadero, hospitalizado también en dicha clínica, ha sido dado...

Diego de los Reyes continúa mejorándose de sus heridas, y seguramente...

El gran peón y amigo Bombita IV, que como recordarán los lectores...

Por el restablecimiento de los heridos hacemos fervientes votos.

COMO QUEDAN LAS CORRIDAS DE FERIA DE ZARAGOZA.

El empresario de la plaza de toros, don Celestino Martín, comunica que...

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA 2.ª EDICION - (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Cuidado con los gitanos

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en el pueblo de Astudillo, se hallaba vendiendo sandias...

Cuando este se encontraba descansando a media noche, dos gitanos se apoderaron de parte de la mercancía.

Al darse cuenta Tomás, salió en defensa de sus intereses y dió una bofetada a uno de los ladrones.

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Junta provincial de Beneficencia de Burgos

EDICTO. Se hace saber a todas las personas que de alguna manera participan en la...

Se hacen saber a todas las personas que de alguna manera participan en la Administración de las Fundaciones...

Burgos, 6 de octubre de 1932.—El presidente en cargos, Valeriano P. Pérez-Estrada.

Coliseo Castilla

El viernes, a las 7, estreno de la formidable producción SONORA

Alta traición

Emocionante drama ruso, interpretado por Gustv Froelich y Gerda Maurus.

EL SABADO: La emocionante superproducción SONORA, totalmente hablada y cantada en francés

Los dos mundos

Creación de la bellísima artista Mary Glori y el gran actor Henry Garat.

EL DOMINGO: ¡Acontecimiento! Exhibición de la sentimental superproducción SONORA.

El camino de la vida

12.º Tercio de la Guardia Civil

Necesitando contratar el suministro de raciones para todos los puestos...

El domingo 5 de octubre de 1932.—El Coronel, José Sanjurjo.

COMO QUEDAN LAS CORRIDAS DE FERIA DE ZARAGOZA.

El empresario de la plaza de toros, don Celestino Martín, comunica que...

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA 2.ª EDICION - (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Linimento Español Hercules. Blanco suave. Cura: Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma.

Academia Parisién de corte y confección Martí. A partir de primero de Octubre actual comenzarán en esta acreditada Academia...

DE LA VIDA LOCAL

Del viaje del Presidente de la República

VISITAS. El señor Alcalá Zamora visitará durante su estancia en esta ciudad el Monasterio de las Huelgas.

También visitará la fábrica de sedas y la de zapapillas de los Hijos de Miguel Ruiz.

ILUMINACIONES.

La iluminación eléctrica llamada del túnel que figura todos los años por las fiestas de San Pedro en el paseo del Espolón, se está instalando en el paseo de carruajes de la Avenida de la Isla, desde la Plaza de Castilla hasta el Arco de Santa María.

En el edificio del Salón de Recreo se ha hecho ya una instalación de focos eléctricos.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales para optar al concurso para el derribo de las casas número 5 de la calle del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, en cuyas Oficinas se hallan de manifiesto las condiciones.

Del Gobierno Civil

LABOREO FORZOSO

Siendo la producción agrícola base fundamental para la vida de la Nación se hace indispensable el que los cultivos se hagan efectuándose como en años anteriores...

Por ello, y estando en la época de siembra debe procurarse que esta se haga en las mejores condiciones, estando obligadas las autoridades locales y especialmente las comisiones de Policía Rural de acuerdo con lo ordenado en el Decreto del Ministerio de Agricultura del 19 del pasado agosto...

Si esta denuncia resultase cierta la Comisión acordará a las labores que no habiéndose efectuado considera necesario que se realicen, notificándose a los propietarios, arrendatarios o representantes de los primeros mediante cédula de notificación cuyo modelo se publicó en el «Boletín» antes citado...

Para que tengan validez oficial las actuaciones de las Comisiones de Policía Rural deberán estar constituidas según dispone el artículo 4.º del Decreto de 2 de octubre de 1931, o sea formada por el Alcalde Presidente dos Vocales obreros y otros dos Vocales patronos designados por las organizaciones de patronos y obreros legalmente constituidas en la localidad.

Si no existiesen en la localidad se elegirán los Vocales entre los ciudadanos inscritos en el Censo con aquella calidad, siendo público el sorteo y en presencia del Alcalde, del juez municipal y del Notario si existiese en la localidad.

Lo que hago público a los efectos consiguientes, advirtiendo que de ninguna forma estoy dispuesto a consentir que queden incumplidas las disposiciones anteriormente citadas, que obligan a los propietarios de tierras a cumplir las según uso y costumbre.

Burgos 4 de octubre de 1932.—El Gobernador, Ernesto Vega.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200 millones de pesetas. Reservas: 48 » » »

CAJA DE AHORROS INTERES 4 POR 100

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

VALORES Compra y venta de valores del Estado y demás valores mobiliarios en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao

Sucursal de Burgos

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7:

SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre doña María Atucha con don Pedro Aguirre; abogados, licenciados Tejedor y Blanco; procuradores señor Guillarte y Echeverría; ponente señor M. de Gante; secretaria del licenciado señor Mena.

Incidente de pobreza procedente del Juzgado de esta capital, seguido por don Emilio Blanco Perata, con don Lucio Pérez García, deensores, licenciados Gómez y Zumárraga y el abogado del Estado; ponente señor De Juana; procuradores señores Santamaría y Villanueva; secretaria del licenciado señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente de Aranda de Duero sobre hurto y estafa, seguida contra Daniel Rodríguez; abogado, licenciado Nieto; procurador señor Aparicio; ponente señor Presidente; secretaria de Sala del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre estafa, contra María Giménez Escudero; defensor, licenciado Martín Lagüera; procurador señor Rodríguez; ponente señor Presidente, secretaria del licenciado señor Tornos.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Luis Carrillo Martín, defensor, licenciado Jauregui; procurador señor Herrero; ponente señor Villar; secretaria del licenciado señor Tornos.

SENTENCIAS

En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Santander, seguido por el Excmo. Ayuntamiento de Santander, contra don José Sánchez Díaz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con costas.

En los autos de juicio declarativo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Josefa de Arana, y otros vecinos de Bilbao, contra don Leo O. Harrat Berggo sobre reivindicación de un cuadro, se ha dictado sentencia confirmando en todas sus partes la apelada condenando al demandado don Leo a que reponga a doña Susana y otras en la posesión y propiedad del cuadro reclamado, «Las Tentaciones de San Antonio, que reñene indebidamente, absolviendo a doña Josefa de Arana de la reconvección en su contra formulada en reclamación del pago de cantidad sin hacer expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias.

Vinos amonillados - Manzanillas

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Notas municipales

Se ha recibido una instancia del director de la Escuela Normal, don Fernando Hernández, en la que dice que en la escuela recientemente inaugurada por el director de primera enseñanza, hay locales para instalar cuatro escuelas modelo, una para niños, otra para niñas, otra mixta y otra para niños retrasados y además una escuela sistema Froebel.

Como con esto se resuelve el grave problema de la enseñanza primaria, la instancia ha pasado inmediatamente al estudio del Ayuntamiento para solicitar la creación de estas escuelas.

El miércoles día 5, acudieron tres obreros a solicitar trabajo. A los que el señor alcalde envió a las cantinas escolares para que les dieran de comer, usando modales y aptitudes irrespetuosas durante el tiempo que esperaron. En la mañana de ayer uno de ellos se presentó entregando al señor una carta para el señor alcalde pidiendo se le dé contestación. Como en ella amenazaba a la autoridad y usaba conceptos inadmisibles respecto a las Cantinas fué mandado detener y puesto a disposición del señor juez de instrucción.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas cada uno, tres muchachos por coquetear remolacha en una finca sita en el Morco; con dos, cada uno, tres dueños de casas por no tener luz en los portales de las mismas; el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la calle del Mercado y a un individuo por varezar lana en el portal.

SALON 'Euterpe'

En breve gran apertura de este hermoso Salón, con grandes reformas.

Cura el estómago «El Eldir Estomacal, Sáliz de Carros.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 7. Don Fernando Cort, don Faustino Lucas.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado el entierro de doña Encarnación Arreba Valdivielso, viuda de Landáburu, que falleció a la edad de 80 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus apenados hijos don Julio y don Pedro, industriales de esta plaza y demás familia testimoniamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 5. 516.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico. Informes en EL CASTELLANO.

A requerimiento de unos aldeanos, ha sido detenido por la Guardia Municipal Silvio Allende Castilla, de 35 años, con domicilio en Pozo Seco 9, como presunto autor de la sustracción en la Plaza de Abastos de una caja con 35 docenas de huevos.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stok de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

DENTISTA

QUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Vacante de organista

Se anuncia la plaza de organista-sacristán de la villa de Meigar de Fernamental con el haber anual de 625 pesetas más los derechos adventicios. Las solicitudes deberán presentarse al Sr. Cura párroco antes del día 20 del corriente mes de Octubre.

UNA COPA DE SANDY. TÓNICO QUINADO GORDON GEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Pilar. Todas las tardes, a las seis, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo P. Joaquín Santillana, terminando con la reserva y el Himno a la Virgen del Pilar.

El sermón del día 7 versará acerca de «Los esplendores de la gracia que nos trae María».

El próximo domingo 9 del corriente, se reanudará la catequesis a las diez y media, suplicándose a los padres y encargados tomen con el debido interés la asistencia de sus hijos a obra de tanta trascendencia, y esperando de las señorialas catequistas que continuarán desplegando su celo como en el pasado curso.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, bendición y reserva.

DIARIO DE LA RIOJA. en Casa de Otañón (Espolón), y estancos de la Plaza : : : : comrad

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

J. MONTES. FOTOGRAFO :— San Juan, 63. Frente a la Delegación de Hacienda

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125. ¡Glamoroso éxito! COMPAÑIA Barrón-Galache El domingo El Rinconcito SOLERA. Los mayores éxitos de los HERMANOS QUINTERO A LOS SEÑORES ABONADOS: La matinée del lunes, se tralada al domingo. A las siete de la tarde. Estreno SOLERA

La Confección. nuevo comercio instalado en los locales del Casino, dedica su negocio especialmente a CONFECCIONES FINAS de caballero, señora y niños, y cuenta además con una amplia sección de GENEROS BLANCOS. Cuando necesite algo de gusto visite La Confección

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Los Ayuntamientos por el artículo 29: protestas y contraprotestas.--El Congreso del partido socialista.

EN GOBERNACION.

Madrid 6 (4 t).--Por encargo del ministro de la Gobernación recabó a los periodistas su secretario particular señor Naya, el cual manifestó que el señor Casares no tenía noticias que comunicar a los periodistas, pues todas las que ha recibido de provincias acusan completa tranquilidad. Confirma que el señor Casares marchará mañana a Galicia.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid 6 (4 t).--A las once de la mañana comenzó hoy sus tareas el XIII Congreso del partido socialista. Las sesiones se celebran en el salón de fiestas del teatro Metropolitano de la Avenida de Pablo Iglesias, antes de la Reina Victoria. Asisten unos seiscientos delegados.

Remigio Cabello, en nombre del Comité directivo del partido, dirige la palabra a los congresistas, haciendo notar la importancia de las reuniones por las circunstancias especiales del momento. Recomienda a todos que procedan con la mayor serenidad.

Asisten a la sesión los señores Largo Caballero y de los Ríos.

La sesión matutina se limitó al nombramiento de las Comisiones que han de informar las ponencias presentadas para ser tratadas en el Congreso. La sesión se continuará a las dos de la tarde y continuará esta noche a las siete.

Largo Caballero llegó con el representante de la internacional socialista, el italiano Magliani, y fueron recibidos con grandes vivas al socialismo, a Mateoñi y muertos al fascismo. También fue recibido con aplausos el señor de los Ríos.

TESTIMONIO DE GRATITUD.

Madrid 6 (4 t).--Una comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles del Estado visitaron al señor Prieto, al subsecretario de Obras públicas señor Menéndez y al director de Obras públicas, entregándole unas placas conmemorativas de las últimas disposiciones favorables para los interventores. Pronunciaron frases de agradecimiento a las que contestó el señor Prieto con frases de afecto.

EN COMUNICACIONES.

Madrid 6 (4 t).--El señor Gallarza manifestó que había sido designado el señor Campaná, ministro plenipotenciario francés, para sustituir al delegado de Francia en el Congreso de Telecomunicaciones. Dijo también que el sábado conferenciará con el ministro de Hacienda y con los directores generales para acordar las cifras de su presupuesto.

Terminó diciendo que había ordenado a la Compañía Telefónica

SACERDOTES DE LIBERTAD.

Madrid 6 (4 t).--Según informes que nos han facilitado, han sido puestos en libertad el sacerdote y catedrático de la Universidad de Salamanca don Teodoro Andrés Marcos, juntamente con el presbítero don Benito Nieto. De los detenidos en Ciudad Rodrigo solamente queda en la cárcel don Máximo Palacios, que será también puesto en libertad muy pronto.

DETENIDO POR ESTAFA.

Madrid 6 (4 t).--Por el comisario jefe de la primera brigada señor Aparicio y varios agentes, ha sido detenido Rafael Ojiver, Molina, jefe de la sección de ventas de los almacenes de la calle de Felipe III. Ha confesado el detenido que hace tiempo venía cometiendo irregularidades en las cartillas de venta, pues arrancaba los sellos y volvía a utilizarlos, quedándose con las cantidades cobradas. Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

UN HERIDO

Madrid 6 (6 t).--En el Hospital provincial ha ingresado esta tarde el vecino de Fuencarral, Félix Naranjo, herido por arma de fuego en el brazo derecho.

Estando sentado a la puerta de su casa su padre sostuvo una reyerta con otro vecino llamado Constando Herrero, entonces Félix y su hermana Teresa intervinieron y lograron apagar a los contendientes. Más tarde, cuando iba por la calle le salió al encuentro Constando y sin mediar palabra éste le disparó una escopeta, produciéndole la herida en el brazo. El disparo contra Constando su pistola sin hacer blanco.

LA SESION DEL CONGRESO HA SIDO MOVIDITA.

Madrid 6 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con la desanimación característica de estos días.

Se da cuenta de la solicitud del suplicatorio contra los diputados señores Crespo Martínez y García Prieto.

El señor de la Villa se lamenta de la enorme crisis de trabajo que existe en Cádiz y censura al gobernador de la provincia. Había también de la provincia de Badajoz y del escaso fervor republicano que en ella existe añadiendo que el gobernador civil por su blandura con los complicados en los sucesos de agosto se ha hecho incompatible con los republicanos y los socialistas.

Pide que se levante la suspensión de los periódicos y recuerde la conducta del señor Cierva con «España Nueva» que, sin suspenderlo, logró que se hundiera. Añade que al buen entendedor pocas palabras bastan.

Balbotín se queja de las irregularidades de la Telefónica con motivo de los jurados mixtos y dice que ya va siendo hora de que España deje de es-

tar en manos de una castaña de azarones. Acusa también al jefe de la base aérea de Tablada, comandante Barrón, de estar complicado en el movimiento de agosto.

Vidarte dice que en la provincia de Badajoz no hay problema político sino mucha hambre y eso es lo que hay que resolver promoviendo cuanto antes la ejecución de obras públicas.

Ballester se queja de que en Toledo se realiza una intensa campaña derechista sin que el gobernador civil se dé por enterado.

Un diputado: Pues es correccionario de S. S.

El señor Ballester: No es cierto.

Guerra del Río dice que los precios

PROVINCIAS

Acuerdos del Consejo de la Generalidad.--Una colisión de campesinos con la Guardia civil: cuatro guardias heridos.

ACUERDOS DE LA GENERALIDAD.

Barcelona 6 (4 t).--A última hora de la tarde de ayer, se reunieron en el despacho del consejero de Cultura los consejeros nombrados por el señor Maciá para integrar el nuevo Consejo de la Generalidad, que habrá de regir los destinos de la misma hasta la formación del Parlamento catalán.

Algunos de los consejeros hicieron declaraciones a la entrada de la reunión, y negaron yerosamita a la noticia que habían publicado la mayoría de los diarios, dando como cierta la dimisión del consejero de Economía señor Serra y Moret, que pertenece a la Unión socialista de Cataluña.

Alcázar de media hora salió el Sr Serra y manifestó a los periodistas que todos los consejeros habían tomado posesión y que él marchaba a su despacho para atender a una comisión de «trabassaires» con la que estaba tratando cuestiones relativas al conflicto que sostienen.

Cerca de las ocho de la noche salió el Sr. Maciá el cual manifestó a los periodistas que la reunión había terminado y que el consejero de Gobernación señor Terradellas facilitaría una nota de lo tratado.

Los consejeros permanecieron reunidos un buen rato y a la salida el señor Terradellas entregó a los periodistas una nota en la que se dice que después de haber dado posesión a los nuevos consejeros, se habían tomado por el Consejo los siguientes acuerdos:

Facultar a la corporación que hasta la fecha se había denominado Colegio Notarial de Barcelona para que en lo sucesivo se llame Colegio Notarial de Cataluña tal como se llamaba antes y ello de acuerdo con la propuesta del decano notarial don Antonio Pra Busquets.

Facultar a la corporación que ticia y Derecho, Asistencia social y Obras públicas, para que estudien y propongan al Consejo de la Comisión de traspaso de los servicios, de acuerdo con la disposición transitoria del Estatuto de Cataluña.

Enseñar y habilitar rápidamente

de los productos agrícolas no son remuneradores y acusa a un cura de haber hecho desaparecer el arcediano de la iglesia de Almodóvar del Río.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre los concejales elegidos por el artículo 29.

Combate el dictamen el señor Ossorio Gallardo diciendo que al fin y al cabo no se va a hacer más que sustituir concejales de Real orden por concejales de Real gana. Estas frases provocaron una ruidosa protesta de los socialistas y radicales-socialistas contra el dictamen de los radicales.

Guerra del Río también combate el dictamen diciendo que eso no es más que otro aspecto de la dictadura que está gobernando. Protestan airadamente azules y socialistas y los contestan los radicales y otros sectores.

Guerra del Río continúa con un discurso de durísima oposición al Gobierno.

Les contesta el señor Casares y continúa la sesión.

INCIDENTE EN UNA SESION MUNICIPAL

Avila 6 (6 t).--Al terminar ayer la sesión municipal un concejal de la minoría socialista presentó una moción pidiendo la reglamentación del toque de campanas, desde las ocho de la noche a las diez de la mañana. Además pide se imponga un arbitrio a las iglesias que toquen las campanas durante el día. El concejal republicano independiente señor Caro, dijo que esto era inmisurable el Ayuntamiento en cosas que no son de su incumbencia, originándose entonces un incidente porque el concejal radical Basilio Campillo, acusó al concejal socialista apellidado Regadera, de que trabajaba como obrero en las obras municipales.

El público intervino en el incidente por una y otra parte, sin más consecuencias.

El gobernador ha enviado una circular a los industriales y comerciantes para que en el término de ocho días retiren de los envases las etiquetas con los colores de la bandera roja y guada.

SOBRE UN INCIDENTE

Sevilla 6 (6 t).--El juez especial nombrado para entender en el incidente promovido por los militares detenidos, ha tomado declaración al juez señor Azola y al fiscal señor Mateoñi, protagonistas de los sucesos. Los militares no han prestado aún declaración.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Sevilla 6 (6 t).--El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Guadalcanal por excluir a los obreros a un movimiento.

LAS MANIOBRAS DEL PISUERGA.

Palencia 6 (6 t).--Ha terminado la concentración de fuerzas que van a intervenir en las grandes maniobras del Pisuerga que empezarán mañana de madrugada.

En el término de Torquemada los ingenieros han tendido un puente sobre el Pisuerga.

A Venta de Baños han llegado tropas y material de guerra.

En Venta de Baños ha sido instalada una panadería de campaña para surtir de pan al Ejército en maniobras.

A las tres de la tarde de hoy se ha celebrado una gran revista militar a presencia del general de la división que manda las fuerzas.

EXTRANJERO

LA POLITICA EN ALEMANIA.--¿SE MODIFICARÁ LA CONSTITUCION?

Berlin 6 (4 t).--Los propósitos de Von Papen, en relación con la reforma de la Constitución, abrazan principalmente los siguientes puntos:

El territorio de Prusia será agrandado con los territorios autónomos.

El canciller del Reich presidirá el Consejo de Prusia. Todos los ministros de Prusia serán suprimidos, excepto el de Economía. La Cámara prusiana será constituida por jurados del Consejo del Imperio, Consejo económico y los miembros libremente nombrados por el Gobierno.

El Gobierno del Reich, contaría en todo momento con el cargo de ministro de Negocios de Prusia.

El Reichstag no podría ser derribado por el Gobierno ni suspender los acuerdos por él adoptados.

Para ser electores se necesita tener 23 años y para ser elegible treinta y tres.

La votación sería uninominal y con ballottage.

Se cree que Von Papen no podrá contar con los dos tercios de la Cámara para obtener la aprobación y que en un plebiscito tampoco tendría suficiente número de votos; por lo que no se ve cómo va a ser legalmente modificada la Constitución.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 6.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Guardia civil.--Dos comandantes a teniente coronel; tres capitanes a comandantes; cuatro tenientes a capitanes; tres alféreces a tenientes, e ingresan tres tenientes.

NUEVA ACADEMIA. La más perfecta y completa. PREPARACION PARA OFICINAS. Reforma de letra, ortografía, taquigrafía, mecanografía, contabilidad general, industrial y bancaria, etc.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ, PERFECCION, BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALE DE SANTANDER, NUM.12. BURGOS.

Table with financial data: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc. Includes columns for Dia 5 and Dia 6.

YA LLEGARON. Los grandes partidos de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejer. Todo según exige la más acentuada novedad.

HIPOFOSFITOS SALUD. -Nos devolvio la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO.

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

(Continuación de la sesión de ayer) UN INCIDENTE.

El ministro de la Gobernación afirma que la Dictadura era la que no tenía detrás una Cámara representante del país, y por lo tanto no puede hablarse de Dictadura. (Los diputados agrarios increpan tumultuosamente al ministro y le dicen que el Gobierno quiere fallar a la Constitución).

(Los diputados de la mayoría increpan a los agrarios). El ministro, sigue diciendo que no puede hablarse de violación constitucional, sino que se trata de una tolerancia que la República ha tenido para esos concejales elegidos por procedimientos maquinados por la Monarquía.

(Voces de los agrarios: Y ahora que os estorban, los echáis. Muy bonito y muy democrático. Se reproduce el barullo y los agrarios increpan y son increpados por la mayoría).

El ministro se dirige a los agrarios para decirles que lo que tienen que hacer es reclamar el amparo de la ley para respetarla, y no para fallar después a ella. Termina diciendo que él no ve inconveniente en que la Comisión estudie de nuevo el dictamen.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta si al acceder a su apazamiento, accederá también el ministro a que los concejales fuesen sustituidos por elección.

El ministro de la Gobernación: Eso de ninguna manera.

El señor Ossorio y Gallardo: Estamos enterados.

El presidente cree que entonces no se va a deliberar nada retirando el dictamen.

El señor Guerra del Río insiste en que la República no puede amparar ese procedimiento de concejales gubernativos, porque además esos Ayuntamientos no pueden ser un peligro para la República. Por lo tanto, se muestra conforme en retirar el dictamen si se va a discutirse este punto.

El ministro de la Gobernación declara que esto solo significa un aplazamiento de la elección que se propone, puesto que dentro de cinco meses van a celebrarse elecciones para todos los Ayuntamientos.

El señor Guerra del Río dice que duda si que porque haya esos Ayuntamientos, exista peligro para la República.

El señor Casares replica: — ¡A mí no me dan otro 10 de agosto!

El señor Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, afirma que el ministro de la Gobernación ha interpretado exactamente los puntos de vista de la Comisión, sobre las razones políticas que no aconsejan el procedimiento electoral.

Un radical, interrumpiendo, pregunta: ¿Se tiene miedo al pueblo?

El señor Covisa: Tenemos miedo a los caciques. (Protestas de los radicales). Lo evidente es que la República no ha podido llegar todavía a muchos pueblos.

El señor Balbontín: Propongo una fórmula de transacción. Que se celebren elecciones y aquel día se metan en la cárcel a todos los caciques monárquicos.

El señor Urquijo: Me adhiero a esa propuesta. (Risas).

Varias voces: ¡A la cárcel el señor Urquijo).

EL ARTICULADO.

El señor Besteiro considera discutida la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El señor Templado defiende un voto particular pidiendo que la sustitución de los concejales se haga mediante sufragio.

Votan a favor los federales, radicales, agrarios, vascos, los señores Alba, Unamuno, y otros; pero rechazan el voto 106 contra 70.

El señor Templado retira otro voto

El señor Ossorio y Gallardo considera para discusión trascendental, por que es el primer resbalón de la República.

El señor Prieto: El artículo 29 fue rechazado por la Cámara al discutirse la Constitución y, en cambio, la ley municipal que está en vigor, por que la República la restableció, autoriza al ministro a nombrar concejales gubernativos cuando las vacantes pasen de un tercio. Por lo tanto, sobre cuanto se ha dicho aquí.

El señor Ossorio y Gallardo: Grave debe estar la situación cuando el ministro de Obras ha tenido que meter su capote.

Le contesta el señor Prieto con una frase molesta para el señor Ossorio, y se promueve un incidente entre ambos, que termina con unas palabras explicatorias que da el ministro de Obras y que acepta el señor Ossorio.

Este continúa diciendo: Conste que yo soy leal y así os he defendido por esos pueblos, pero debo decir que quien os lleva por ese camino no os conduce bien. Los Ayuntamientos fueron el crisol de la República y fueron quienes nos otorgaron las actas, y no tienen derecho a que se les dé este trato.

Le causa extrañeza que el Gobierno, con la opinión que tiene a su lado y con los resortes del Poder, necesite montar un tinglado electoral para acudir a esas elecciones municipales.

El señor Carrillo: Hay que sustituir a los alcaldes que están cometiendo toda clase de arbitrariedades.

El señor Ossorio: Pues sustituyámoslos pero sin ir contra la Constitución.

Se extraña de que los socialistas apoyen el proyecto, pues siempre se quejaron del artículo 29, y de la actitud de los catalanistas.

El señor Benigno contesta al señor Ossorio en nombre de la Comisión.

Expone que como muestra de lo necesarias que son las Comisiones gestoras, hay un Ayuntamiento en Valencia que intentaba rotular nuevamente una calle con el nombre de Alfonso XIII. No se trata de nombrar nuevos concejales, sino Comisiones gestoras. En muchos pueblos existen elementos de la U. P., aunque se disfrazan ahora como republicanos.

El señor Ossorio insiste en que los abusos que hayan cometido determinados Ayuntamientos rurales no justifican una medida general como ésta, y además las Comisiones gestoras no son los Ayuntamientos, y de eso precisamente se queja la oposición.

Considera insensato querer entregar esos Ayuntamientos a los partidos políticos que gobiernan.

El señor Templado, contestando a una alusión, dice que la Comisión habría aceptado lo de las elecciones por sufragio pero el ministro de la Gobernación se opuso a ello.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda al artículo primero, proponiendo un plazo de treinta días en vez de ocho que propone el dictamen para que cesen en sus cargos los concejales destituidos.

ENMIENDAS RETIRADAS

La Comisión acepta un plazo de veinte días y el señor Torres retira su enmienda.

Se retiran otras varias.

El señor Maura, respondiendo a una alusión, dice que son los republicanos los que tienen la culpa de que estos Ayuntamientos tengan raíces monárquicas. Lo que se quiere hacer es entregar esos Municipios en manos de los partidos gubernamentales.

Aplausos de radicales, agrarios y conservadores.

El señor Alberca acusa a los socialistas de querer apoderarse de esos Ayuntamientos. (Protestas de los socialistas y contraprotistas de los radicales).

El diputado señor Menéndez increpa a los señores Rey Mora y Martínez Barrios.

El señor Besteiro dice: Debe estar hablando el señor Alberca.

El señor Martínez Barrios se con-

sidera ofendido por unas palabras pronunciadas por el señor Menéndez, haciendo alusión a la conducta de los radicales en relación con los sucesos de agosto último. Lo considera intenable, diciendo que si tienen la menor sombra de duda sobre la actitud de la minoría radical, se debe abrir

### MADRID

## Comentarios a la sesión parlamentaria de ayer.—Los presupuestos

REBAJA CONSIDERABLE EN LOS PRESUPUESTOS.

Madrid 7.—Se anuncia que virtualmente en el Consejo del miércoles quedaron acopiadas las cifras de los presupuestos parciales de los diferentes ministerios. Ha sido necesario arebajar de la cantidad total seiscientos millones para nivelar el presupuesto general. Solamente resta adaptar algunas partidas sueltas. Para ello los ministros celebrarán conferencias con el señor Carner, con objeto de que el presupuesto se pueda leer en la sesión del viernes, en la semana próxima.

Respecto al presupuesto de Justicia, la parte que se dedicaba a aumento de sueldos en la Magistratura se ha reducido a la mitad, cerca de tres millones, para lo cual habrá necesidad de rebajar la cantidad de los sueldos ya publicados, pero se consigna en el articulado que en el próximo presupuesto se incluire la cantidad restante.

También se han hecho algunas reducciones en el personal de prisiones, dejando dos millones para aumentos de sueldos.

AUMENTOS EN EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES.

Madrid 7.—El señor Galera ha manifestado que en los presupuestos del ministerio de la Gobernación, en la parte correspondiente a Comunicaciones, se han consignado algunos aumentos importantes que suman más de 20 millones de pesetas. Entre las mejoras que se conseguirán, de ser aprobado este aumento por las Cortes, figura la construcción de nuevos coches correo, que ofrezcan mejores condiciones de viaje, que los actuales y la construcción de nuevos edificios de Casas de Correos, con lo cual se podrá ayudar a mitigar la crisis del paro.

Según parece, de los aumentos que primeramente se hicieron, en el presupuesto de Gobernación, en la parte que afecta a Comunicaciones, han sido rebajados más de doce millones.

JUBILACIONES EN LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL.

Madrid 7.—Ayer terminó el plazo para acogerse a la jubilación voluntaria de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Lo han solicitado 59.

La ley faculta al ministro para ordenar otras jubilaciones forzosas.

UN ESTRENO DE BENAVENTE

Madrid 7.—En el teatro Beatriz se estrenó anoche una comedia de don Jacinto Benavente, titulada «Santa Rusia», que era es-

imediatamente un debate sobre ello. El señor Menéndez: Me he limitado a contestar al señor Alberca, que imputaba a los socialistas el admitir en su seno a todos los caciques.

El señor Besteiro juzga suficientemente ventilado el incidente.

ARTICULOS APROBADOS

A petición de los agrarios y radicales se vota nominalmente el artículo primero y lo aprueban 97 votos contra 69. Sin discusión se aprueba el artículo segundo y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

### PROVINCIAS

## Detalles de los graves sucesos de Arroyomolino.—Lerroux pronuncia un discurso en Tarragona

UN MUERTO.

Granada 7.—En el pueblo de Montillana 300 obreros pretendieron expulsar a unos obreros forasteros que trabajaban en una finca. Se entabló una colisión entre obreros y guardias, resultando muerto José Campos Ossorio, de 20 años.

DISCURSO DEL SR. LERROUX.

Tarragona 7.—Procedente de Barcelona llegó el señor Lerroux.

Se celebró un banquete de cien cubiertos. Luego pronunció un discurso, ocupándose de los problemas agrario, religioso, social y del Estatuto de Cataluña.

En lo referente al Estatuto, dijo que el momento actual es de gran responsabilidad. El partido radical no tratará de implantar el Estatuto, sino de fiscalizar la labor de los encargados de aquella misión.

Parte del público agrupado en la terraza del hotel, interrumpió al señor Lerroux pidiéndole que hablara en catalán.

—No quiero hablar en catalán, contestó. Sois vosotros quienes debéis hablar, y yo escucharos.

Terminó diciendo que los radicales no serán enemigos de ningún partido de la República, y anunció que volverá a concretar toda su programa en un acto público.

Al salir del hotel, sus correligionarios le tributaron una gran ovación.

LA «GACETA».

Madrid 7 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden de Justicia nombrando juez de Cáceres a don Juan Luis Rivas.

Otra confirmando al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Madariaga, para una comisión en el extranjero.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid 7 (12 m).—Todos los comentarios políticos giran al rededor de la sesión de ayer en las Cortes. De entre ellos el más importante es el que se ha hecho acerca de la actitud de Maura que quiere pelear el quorum para la aprobación del dictamen presentado a las Cortes y en el que se sustituyen los concejales por el artículo 29 por comisiones gestoras.

Royo Villanova denuncia la gravedad del dictamen que no es sino una careta para encubrir los procedimientos dictatoriales del Gobierno y de ese modo poder seguir tirando en el Poder.

Juzgase muy graves también las declaraciones de Casares opuestas a unas nuevas elecciones municipales porque está seguro que fallarían y adviña su resultado.

A primera hora de hoy se esperaba que el jefe del Gobierno diera respecto de este asunto la declaración de que la aprobación del dictamen es necesaria para la vida de la República. No la ha hecho y aunque la hiciera se ve que se trata de esquivar el problema y dejar la total responsabilidad de la medida a las Cortes.

Por todo lo cual se espera que la sesión sea interesantísima y muy movida.

para hacerse fuertes detrás de unas vallas y en aquel instante, cayó al suelo herido de dos gravísimos balazos en el vientre Casildo Ortega. Los grupos abalanzáronse sobre él desarmándole y atrástrándole largo trecho.

Al ver la situación de su compañero el cabo Valle y los números que se hallaban en el cuartelillo, salieron decididos a rescatarle, poniendo en precipitada fuga a los revoltosos.

El guardia, fué recogido por sus compañeros y en gravísimo estado fué llevado a una casa de campo próxima.

El pueblo ha estado a merced de los levantiscos durante muchas horas, dado el retraso con que llegaron las fuerzas de auxilio.

Los revoltosos pretendían apoderarse por sorpresa del puesto de la Guardia civil en un golpe de audacia.

Se ha practicado la detención de 18 individuos, entre ellos, los dirigentes del movimiento.

Otra versión de los sucesos da el detalle de que el alcalde del pueblo fué agredido y desarmado.

Ha llegado el juez para instruir diligencias.

FUERTE TEMPORAL DE AGUA

Palma de Mallorca 7 (12 m).—En el pueblo de Manacor descargó un violentísimo temporal de aguas alcanzando el agua en algunas calles una altura de metro y medio.

Dada la violencia de las aguas las casas del citado pueblo sufrieron grandes daños.

Un joven de 24 años no pudo ponerse a salvo siendo arrastrado por las aguas y pereciendo ahogado.

Los daños causados por el fortísimo temporal son muy cuantiosos.

### Pensamiento

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se convenceran de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.—Luis Veuillot.

**Los neumáticos viejos se transforman en nuevos en los grandes talleres de Recauchutados CAGIGAS**

Calle de San Julián, 4.—Burgos



# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero? ¿Usted necesita un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

**TARIFAS**  
Hasta 15 palabras 0 50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 pts. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

**Plus usted sabrá Gumbo.**  
Se vende hermoso piano como instrumento y mueble seminuevo a la vista.  
Portales de Antón, 17, tercero.

**Se venden, sa'amandra legítima,** sillera de mimbre, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Almirante Bonifaz, 23 y 25, 1.º, izquierda, de 5 a 7 de la tarde.

**Piso amueblado,** con siete habitaciones y cuarto de baño, se alquila. Informes en esta administración.

**Se vende librería nueva** tallada, de tres puertas.  
Razón: Progreso, 8, Federico Vicario.

**Para empleo de oficina,** ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años.  
Informes: Lorenzo Val, Villaboz.

**Ocasión: se venden muy barato,** varias puertas y ventas procedentes de un derribo y una partida de teja plana nueva.  
Para tratar: Don Enrique Nuñez, Huerto del Rey, 16.

**Ama de cría casada,** se ofrece.  
Razón: Francisca González, en Yudeo y Villandiego.

**¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales?** Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»

**Bacales Langa, Escocia, Islandia, Faros y Noruega,** clase de completa confianza, grandes existencias.  
Para partidas de diez fardos, precios excepcionales.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Ama de cría se necesita para casa de los padres.**  
Isa, 21, 3.º.

**Relojería de Pérez Cañilla,** Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio.  
Espolon, 2 y 4.

**Normalistas.** Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal.  
Informes, en esta Administración.

**Vermouth legítimo de la mejor marca.** Me permito recomendar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/f.c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Abogado-funcionario,** profesor, para lecciones particulares de asignaturas de la carrera en su casa y a domicilio.  
Razón: en esta Administración.

**Venta de muebles muy baratos,** en la calle de Madrid, número 4, de 9 a 1.

**Véndense accesorios** molino harinero, turbina, piedras y limpia correas.  
Escribir: Luz López, Quintana M. Galindez. (Burgos).

**Sidra Asturiana dulce y seca,** en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarle.  
Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Se vende prensa americana «Samana»,** de doble efecto, para uva, en buen uso.  
Para verla y tratar: Miguel Calvo Casado, Lerma.

**Levanders: pinzas para ropa a precios sin competencia;** y sra revendedores, tarifa reducida.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Vendo comedor, dormitorio y camas.**  
Espolon, 40.

**Teléfonos de inquilinato se venden a 1 50,** en la imprenta de este periódico.

**Licores finos y vinos finos** embotellados de todas las marcas.  
Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consultenos y pruebe éstas clases, antes de hacer sus compras.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Se vende automóvil Ford de 12 H. P.,** prueba y con equipo eléctrico 400 pesetas, sin ello 300 pesetas.  
Para tratar e informes, de 7 a 12 de la mañana en la panadería de Las Delicias.

**Se vende dos faroles artísticos** para verja de cementerio.  
Para tratar, portería del Hospital Militar.

**Pérdida de una piel en el automóvil de Ron a Miranda.** Se gratificará a quien la entregue en Casa Diez, moneda 18.

**Se ofrece taquí-mecanógrafo.**  
Santa Clara, 28, 2.º dcha.

**Corta de monte.** Se vende corta en el monte de Mazaregos.  
Informes: el guarda del mismo y en Burgos, Gonzalo Mercado, Progreso, número 1, segundo.

**Importante Casa de aceites** lubricantes de Bilbao, desea nombrar representante para la provincia de Burgos.  
Preferible que haya trabajado o trabajado actualmente este asunto.  
Diríjase por escrito con toda clase de detalles a nombre de LUBRIFICANTES a la administración de este periódico.

**Contable joven hispano-americano,** hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones.  
Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

**Arroz tiene Ud., ocho clases** para partida de 10 sacos, descuento considerable.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Se ofrece señora para sacardote,** gobierno casa o cosa parecida.  
Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

**Traspaso tienda de vinos** y comestibles, o vendido dicha planta baja, con vivienda.  
Alfaro 8. Informar: entresuelo.

**Máquina de escribir** Remington número 12, carro B, completamente nueva, con mesa burca, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero, izquierda, donde puede verse y probarse de 8 a 5.

**Buenas aros nogal,** bonito baró, buen centro y otros muebles.  
Diego Porcelo, 2, Comercio.

**Alquilo habitación con pensión o sin ella.**  
Núñez Rasura, 2 y 4, primero.

**Se ofrece señora formal** para señor o señora o casa de poca familia.  
Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.

**Interesante. Completo surtido** de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestro a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

PAGINA CUARTA... REME LAS... No eficaz... un ho... en el... los ju... bre el... Jesuc... bir s... hasta... Jesu... dar m... no... no... hab... gó va... sando... yendo... que c... de su... clal... Otr... do a... hoy:... como... que... Dico... otros... ta nu... vacó... «Qu... hacer... Vec... diti... los c... se h... la do... «Ve... com... nen a... y de... mer... Per... paño... no lo... hacen... nido... último... a Crist... Es... Crist... ga e... ne el... lo di... esto... veni... verd... trina... mi r... digo... los... trina... cosa... su... a no... a no... Pad... Rec... to: y... bir... mis... todo... rra... do... Yo... cons... est... cia... tial... falm... Na... y en... crist... trino... mo... han... fura... f Po... hijo... los... sore... las... han...

Bibliografía

REMEDIO EFICAZ PARA TODAS LAS CUESTIONES SOCIALES

No hay duda que sea remedio eficaz el tener por guía y capitán un hombre que sea igual a Dios en el poder. Tuvieron esa dicha los judíos, haciéndose Dios hombre el linaje de ellos, que fué Jesucristo, pero no quisieron recibir su doctrina y no pararon hasta darle muerte en una Cruz. Jesucristo, siendo Dios, se dejó dar muerte para redimir al mundo entero; pero a los judíos, por no recibir su doctrina y haber cometido el pecado, después de haberse resucitado, no sólo castigó valiéndose de los romanos, pasándolos a sangre y fuego, destruyendo su ciudad de Jerusalén sin que quedara piedra sobre piedra de sus templos y edificios, sino que haya podido cobrar vida social. Con Dios no se puede jugar!

Otro tanto nos está sucediendo a los católicos españoles de hoy; y es preciso que nos despertemos de nuestro sueño, si no queremos que seamos arrojados. Dios no perderá nada, pero nosotros podemos perder todo, hasta nuestra religión y nuestra salvación.

¿Qué es lo que tenemos que hacer? Ved como se ha quitado el crucifijo de las escuelas y de todos los centros nacionales. Ved como se ha proscrito la enseñanza de la doctrina cristiana.

¡Vean los que han hecho esto con quien se las tienen, y si tienen algún parecido con los judíos, y de consiguiente si pueden tener la suerte de ellos.

Pero para nosotros, católicos españoles, hay otra cosa peor, si no lo remediamos, como podemos hacer y es, que todo esto ha venido porque habíamos relegado al último lugar y dejado en desprecio la doctrina cristiana, y con esto a Cristo Nuestro Señor.

Es preciso que la doctrina de Cristo, en el reino de Cristo, tenga el primer lugar, como lo tiene el Código en un Gobierno. Así lo dijo el mismo Cristo: Yo para esto he nacido y para esto he venido, para dar testimonio de la verdad, a saber, a enseñar la doctrina cristiana. En esto consiste mi reino, y la doctrina es el Código de mi gobierno. Por eso, los que son míos oyen mi doctrina, la toman como la primera cosa que deben saber. El día de su Resurrección dijo a los apóstoles en primer lugar y con ellos a nosotros: Como me envié a predicar así os envío yo a vosotros. Recibid para esto el Espíritu Santo; y soplé sobre ellos. Y al subir a los cielos, se le veía toda esta misión diciendo: Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Yendo pues por todo el mundo enseñad a todas las gentes. Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos. Y esta estancia no se refiere a la estancia en el Sacramento, sino a la social aunque gloriosamente, no mortalmente como hasta entonces.

Nadie se excusa, pues, de saber y enseñar o fomentar la doctrina cristiana. De consiguiente, la doctrina cristiana, como lo dijo el mismo Cristo, han de saber todos, han de enseñar todos, han de procurar recursos para esto todos. Por lo mismo los padres, los hijos, los señores, los siervos, los amos, los criados, los profesores, los discípulos, las familias, las sociedades cristianas todas, han de saber la doctrina cristiana.

como el alma y vida de sus pueblos y provincias y nación. Con eso triunfaremos seguros de nuestros enemigos, por más fieros que sean; porque se pondrá al frente de nosotros Jesucristo, Rey inmortal de los siglos.

Quince días de Cárcel por Carmen Fernández de Lara. Interesante libro en que la conocida escritora Carmen Fernández de Lara, directora de la revista «Aspiraciones», hace un ameno e interesante relato de su detención y de su permanencia en la Cárcel durante 15 días.

Y sería conveniente que el libro tuviera una gran divulgación para destruir con su lectura el tejido de calumnias que los periódicos divulgan con motivo de la detención de la eximia escritora e incansable propagandista católica. El motivo de la detención fué sencillamente... una casulla que estaba preparada para que el doctor Albiñana la regalara al señor cura párroco de Martiandrán. Todo lo demás que se dijo y se abulló en los periódicos izquierdistas fueron calumnias. Tiene además muchas y provechosas enseñanzas la narración sugestiva de la vida en la Cárcel de mujeres, en la que la escritora se adentra con fina percepción en la psicología de las reclusas con quienes hubo de ponerse en contacto en los días de su forzosa reclusión. Un libro, en fin, de viva actualidad y que sugiere muchas y muy aleccionadoras reflexiones.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desemborsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 18.

BOLSAS PAPEL CUERO a 135 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCE, n.º 4.—BURGOS

PILOT RADIO ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS. modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes. Los acorrien te oonfinan tan potentes como los mejores de alternan. Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB, Los Madrazos, 20 Madrid. Sucesor: Consejo de Ciento 227 Barcelona

Decreto regulando la producción y venta del vino y sus derivados

(Continuación)

16 El benzoato de sosa como anti-fermento, en las proporciones autorizadas por las leyes, pero sólo para los países que lo exijan concretamente.

17 El encabezamiento con los alcoholes autorizados por la legislación vigente, bien entendido que en los vinos comunes o de pasto, dicho encabezamiento sólo podrá ser hasta el máximo de dos grados sobre la riqueza alcohólica media natural de la comarca correspondiente.

18. El desulfatado, por un procedimiento físico cualquiera. 19. El fosfatado, con fosfato de cal Exento de cloruro o con fosfato amónico cristalizado puro o glicofosfato amónico puro, en la cantidad necesaria para asegurar el desarrollo de las levaduras.

20. El sulfato de cal en cantidad tal que el vino elaborado no contenga más de dos gramos por litro de sulfatos calculado en sulfato potásico, a excepción de los vinos generosos secos o dulces, añejos naturales, para los cuales la cantidad de sulfato podrá elevarse hasta el grado necesario que su buena conservación requiera.

21. El empleo de uvas más o menos asoleadas en la elaboración de vinos generosos especiales. 22. La adición de jarabe de azúcar en los vinos generosos pálidos secos, para darles el abocado que el mercado exige a condición de no pasar de 50 gramos de azúcar por litro de vino y emplear azúcar de caña o de remolacha. En los vinos espumosos se empleará el azúcar en la proporción que requiera el llamado licor de expedición.

Artículo 9.º Toda sustancia u operación no especificada en el artículo anterior será considerada lícita y castigada su empleo o práctica, prohibiéndose de un modo especial las siguientes:

1. La adición de agua al mosto o vino, en la forma que fuere y aun cuando el fraude fuese conocido del comprador o consumidor. 2. El empleo de ácido sulfúrico y demás ácidos minerales o sustancias ácidas no autorizadas expresamente.

3. El empleo de azúcar o glucosa de toda procedencia, salvo las excepciones hechas en el artículo anterior y siguientes. 4. El empleo de antisépticos, antifermentos, sales, esencias, savas, éteres o aromas y similares de toda clase o procedencias.

5. El empleo de jarabes, jugos o arropes que no procedan de la uva. 6. La tenencia en las bodegas, almacenes o domicilios de los cosecheros, criaderos, comerciantes y exportadores de vinos, azúcares, jarabes, arroques de higos, melazas y, en general, de cualquiera de las sustancias no autorizadas en el artículo anterior para emplear en los vinos. La extensión de más de 300 kilos de azúcar deberá declararse previamente, así como el uso a que se destine, llevando como demostración del mismo la oportuna cuenta corriente.

7. La tenencia de ácido sulfúrico en las bodegas, almacenes, despachos de vinos al por mayor y al por menor, en cualquier cantidad que sea, excepto en aquellos establecimientos que, debidamente autorizados, se dediquen simultáneamente a la venta de ambos productos. 8. El tratamiento curativo de cualquier enfermedad que no pueda ser curada o corregida mediante el empleo de las sustancias y en las cantidades autorizadas en los artículos anteriores de esta disposición.

9. En los licores únicamente se autoriza: la presencia del cinc y la del cobre siempre que no exceda de cuatro centigramos por litro; la de ácido clorhídrico, siempre que su totalidad libre y combinado no exceda de 40 miligramos por litro; el empleo de colorantes inofensivos, y en los alcoholes y aguardientes se tolerará un máximo global de impurezas normal de 1,5 por litro, según el método Ross, entre las que el furofuro no podrá exceder de dos centigramos por litro, y no podrán contener más de cinco centigramos por litro de alcohol metílico.

10. No podrá fabricarse, anunciarse, ni circular comercialmente ningún producto o mezcla para usos enológicos que no lleve claramente especificado en el envase su composición cuantitativa. 11. Se considerarán como fraudulentas todas las operaciones o prácticas que tengan por objeto modificar el estado natural de los vinos y bebidas alcohólicas para disimular la alteración o el engaño sobre sus cualidades esenciales o características. 12. Los vinos y bebidas alcohólicas que no tengan una composición adecuada a la que imponen los artículos de esta disposición, se considerarán adulterados y fraudulentos, incurriendo los responsables de ello en las penalidades correspondientes de todo orden.

Artículo 10.º En la elaboración y crianza de los vinos destinados a la

Gredilla de Sedano Saías de los Infantes

FIESTA DE ACCION DE GRACIAS

La raigambre católica de nuestra antigua España grande sigue sus prácticas seculares de acción de gracias al Dador de todo bien, por medio de la Reina del universo, nuestra española Virgen del Pilar. Así lo hace este católico pueblo celebrando el día 5 de los corrientes con fervor y entusiasmo su fiesta mariana en agradecimiento por tantos beneficios recibidos durante el año y en particular por el pan nuestro de cada día amasado por la Providencia con el sudor de las frentes de estos buenos hijos. Solo siendo fieles a Dios y cumpliendo sus deberes se hacen los pueblos grandes y dignos de su pasado.

BODA

El mismo día mariano tuvo lugar en enlace matrimonial católico de la amable y simpática señorita Jerónima Fernández Díez, hija de los propietarios de ésta don Eusebio y doña Paula, con el apuesto joven Eloy Martínez Alonso, corredor de fruta y natural de Ventreca de Caderechas, Bendijo la unión don Martín Fernández, párroco de Cernigula y tío de la contrayente; siendo padrinos don Luis Martínez, hermano del novio y la señorita Modesta Fernández, hermana de la novia. Los padres de la novia obsequiarán espléndidamente a los numerosos familiares y amigos con un banquete familiar; dando también el tradicional convite popular. La juventud tuvo su rato alegre de animado baile. Los jóvenes esposos, a quienes damos nuestra cordial enhorabuena, extenstiva a sus padres y hermanos, fijarán su residencia en Ventreca.

LAS FRUTAS

Después de terminar, con algunas interrupciones lluviosas, las tareas agrícolas, cuyo fruto satisface a nuestros mifundistas, se comienza la recogida de la rica pera y manzana de este rincón castellano, que tiene buena salida al parecer y es el gran alivio de nuestros contribuyentes. La nuez, poca y mala. Algunos de nuestros nogales milenarios, tan codiciados, se rips siguen marchando al extranjero. Lástima es que troncos de diez toneladas de nogal mado vayan a parar a Francia y Sud-América.

DE SOCIEDAD

El mes de septiembre es el aprovechado por los hijos ausentes, principalmente en Bilbao, para hacer su corto verano-visitita a sus familias. Muy agradecidos sus familiares y feliz regreso les deseamos a su vida industrial y su honrado trabajo. DIONISIO.

6-X-32

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa PENSION DOMINGO todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 19, 2.º. (80 pasos de la puerta del Sol.)

EL TIEMPO.

Después de unos días espléndidos ha comenzado a llover y granizar con lo que se dificultan los trabajos de recolección; pues, aunque contados, son algunos los que todavía no han terminado los trabajos del campo. Si el tiempo no lo impide pronto empezará la sementera.

MONICIONES.

En la parroquia de Santa María de esta ciudad fueron leídas las primeras moniciones de los jóvenes Sanlago Camarero Arribas, y Adelaida Tapia Camarero. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO.

Por don Julio Vivar Bengoechea, conocido industrial y director del Banco Español de Crédito en ésta, y para su hijo Luis, ha sido pedida la mano de la simpática y gentil señorita Luisa Bartolomé Cámara, hija del industrial de Vilviestre del Pinar don Vicente Bartolomé Martínez y doña Ramona Cámara Rupérez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se ha fijado para el próximo mes de noviembre.

El corresponsal.

Salas 4-10-32.

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

6 X-1932. Entrada de todo grano, 890 fanegas. Trigo mocho, a 76 y 82 reales. Idem rojo, de siembra a 76 y 80. Idem rojo, 75 a 74. Centeno, a 56 y 60. Cebada, a 44 y 46. Algunos de nuestros nogales milenarios, tan codiciados, se rips siguen marchando al extranjero. Lástima es que troncos de diez toneladas de nogal mado vayan a parar a Francia y Sud-América.

LERMA

5 X-1932.

Entrada de todo grano 2600 fanegas. Trigo mocho 75 reales. Idem rojo a 74. Trigo blanquillo, a 75. Centeno, a 57. Cebada, a 42. Avena, a 28. Yeros, a 65. Algarrobos, a 64. Patatas, a 6 reales arroba. Alubias, a 6 reales kilo.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Balneario de Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO. ABIERTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE. Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino ampliado reformado para el tránsito de coches. Aguas bicarbonatadas sódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas. Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, clíasis, lumbago, etc. Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los Sres. Bañistas que deseen gulsarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas. Idem de la habitación en la Hospedería, 1.50 y 2.50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre.—Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para mas detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

TIRO AL BLANCO. La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4.50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

LA COCINA. Lista de artículos encontrados en un hogar. Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Alameda de Sanlago 4. Burgos.

Colegio de PP. Dominicos. 1.º y 2.º ENSEÑANZA. PENSION 675 PESETAS. Santa María de Nieva. — Segovia

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPLETO.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Anunci. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,6	Máxima a la sombra 11,4	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 688,0	Mínima a la sombra 0,0	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

## Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMÓVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. —Apartado de Correos, 24.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_

profesión \_\_\_\_\_

señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Lea siempre 'El Castellano'

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

**Imposiciones** . . . . . }  
A la vista . . . . . 3'50 %  
A plazo de un año . . . . . 4'50 %  
A plazo de cinco años. 5 %

### Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	» D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	» D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	» D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Ríoyo.	» D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).	» D. Feliciano Fernández Guillarte.

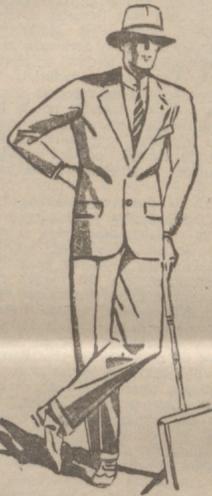
**Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224**

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

### SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Trajes de paño, confección fina, de 50, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.



Botas en negro o color, a 19'50.-Piel de hierro, 19'50.-Piso goma, 18'00.-Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas -Charo, a 19'50.-Cosido todo.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERRITO DEL REY, 2, 1 y 6 -BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuzar, Encarnación, Florrieta y Gutierrez), Oviedo (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato anónimo—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

ORGANISMOS LOS PEDIDOS a Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomos 1 y 2) . . . . . pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80

GIACOMO LE SPARDI: «Diálogos», (números 1.215 a 19) . . . . . pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

## Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552-Barcelona. En Caldas, tel. 7

†

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías